

Ibarra, 14 de Abril del 2013

Señores

**J UNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD BLANCA SA**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el Período comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías

Para el desempeño de mis funciones de comisario revisor he dado cumplimiento. Revisando los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponden exactamente a lo presentado en los Estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.



CI. 00255683-3
INFORME DEL COMISARIO REVISOR AÑO 2012